AYUNTAMIENTO DE BADAJOZ

ANUNCIO de 9 de agosto de 2004, sobre el Plan Parcial del Sector B, del SUNP-8.

El Excmo. Ayuntamiento Pleno de Badajoz, en sesión del día 4 de junio de 2004, aprobó definitivamente el Plan Parcial del Sector B, del SUNP-8, del Plan General de Ordenación Urbana, de la ciudad, presentado por D. Vicente Bernad Vico y redactado por los Arquitectos, Dª Carmen Grao Iranzo y D. Juan A. López Galíndez, afectando a terrenos situados al Sudeste de la ciudad, separados del casco urbano, entre Los Montitos y Ctra. de Sevilla.

Habiéndose procedido, en fecha 8 de julio de 2004, al depósito del citado Plan Parcial en el Registro de Instrumentos de Planeamiento Urbanístico, adscrito a la Consejería de Fomento, se hace público dicho acuerdo para general conocimiento.

Badajoz, a 9 de agosto de 2004. El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE CABEZA DEL BUEY

ANUNCIO de 27 de octubre de 2004, sobre el Plan Parcial del Sector 8-a, en la zona "Huerta de Hermanos Cerrato".

El Ayuntamiento Pleno, en sesión ordinaria celebrada el día veinticinco de octubre de dos mil cuatro, acordó la aprobación inicial del Plan Parcial del Sector 8-a, en la zona "Huerta de Hermanos Cerrato".

Durante el plazo de un mes, contado a partir del siguiente al de la inserción del anuncio en el "Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz", podrá ser examinado el expediente de referencia, en la Secretaría General del Ayuntamiento, por cualquier persona y formularse las alegaciones y reclamaciones que procedan.

Cabeza del Buey, a 27 de octubre de 2004. El Alcalde en Funciones, ANA ISABEL MORA MUÑOZ-TORRERO.

AYUNTAMIENTO DE CAMPANARIO

RESOLUCIÓN de 8 de noviembre de 2004, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.

En los Boletines de la Provincia que se indican en cada caso se publican íntegramente las bases de las convocatorias realizadas por este Ayuntamiento para proveer las plazas que más abajo se especifican, vacantes en la plantilla de personal y correspondientes a la oferta de empleo público para 2004.

Personal laboral.

Nivel de titulación: Graduado escolar o equivalente. Denominación: Auxiliar administrativo, Código ADM-1. Número de vacantes: una. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia nº 213, de 8 de noviembre de 2004, páginas 6451 a 6454.

Nivel de titulación: Graduado escolar o equivalente. Denominación: Auxiliar administrativo, Código ADM-2. Número de vacantes: una. Sistema de selección: concurso oposición. Bases de convocatoria publicadas íntegramente en el Boletín Oficial de la Provincia nº 213, de 8 de noviembre de 2004, páginas 6454 a 6457.

El plazo de presentación de solicitudes para participar en el procedimiento selectivo será de veinte días naturales contados a partir del siguiente de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial del Estado".

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán en el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Campanario.

Campanario, a 8 de noviembre de 2004. El Alcalde, FERNANDO CABALLERO FERNÁNDEZ.

AYUNTAMIENTO DE MÉRIDA

ANUNCIO de 4 de noviembre de 2004, sobre la Oferta de Empleo Público para el año 2004.

De conformidad con lo establecido por el art. 128 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, en concordancia con el art. 91 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local y art. 18 de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en uso de las facultades que me confiere el art. 21.g de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de la Bases de Régimen Local modificada por la 11/1999

H E R E S U E L T O

1) Aprobar la O.E.P. para el año 2004 con las siguientes plazas:

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Número vacantes: l. Denominación Técnico Administración General.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B Clasificación: Escala de Administración General, Subescala de Gestión, Clase Media. Número vacantes: 2. Denominación Técnico Medio.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Administrativa. Número vacantes: 3. Denominación Administrativo.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales. Número vacantes: 2. Denominación Agentes Tributarios.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala: Servicios Especiales. Clase: Personal de Oficios. Número vacantes: 1. Denominación Oficial de Mantenimiento.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número vacantes: 1. Denominación Técnico de Compras.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: B Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Técnica. Número vacantes: 1. Denominación I.T.O.P.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C Clasificación: Escala de Administración Especial, Subescala Servicios Especiales. Clase Policía Local. Número vacantes: 7. Denominación Agente.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Auxiliar. Número vacantes: 3. Denominación Auxiliar.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E Clasificación: Escala de Administración General. Número vacantes: 1. Denominación Conserje.

– Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A Clasificación: Escala de Administración General, Subescala Técnica. Número vacantes: 1. Denominación Técnico Intervención.

Mérida, a 4 de noviembre de 2004. El Alcalde, PEDRO ACEDO PENCO.

AYUNTAMIENTO DE PUEBLA DE OBANDO

EDICTO de 5 de noviembre de 2004, sobre modificación nº 1/2004 de las Normas Subsidiarias.

Aprobadas inicialmente por el Pleno de este Ayuntamiento, en sesión ordinaria celebrada el día 29 de octubre del 2004, la Modificación 1/2004 de las Normas Subsidiarias de Planeamiento de este Municipio, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 128 del Reglamento de Planeamiento, se somete a información pública por plazo de un mes. Durante este periodo queda el expediente en la Secretaría del Ayuntamiento a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo y formular las alegaciones pertinentes.

ACTUACIÓN:

Reclasificación de suelo predominantemente municipal al sitio "Eras de Abajo", pasando de no urbanizable, a urbano de uso industrial, creando en el mismo un polígono industrial.

Lo cual se hace saber, en Puebla de Obando, a 5 de noviembre de 2004. El Alcalde, DOMINGO SÁNCHEZ SÁENZ.

AYUNTAMIENTO DE TRUJILLANOS

RESOLUCIÓN de 4 de noviembre de 2004, sobre convocatoria y bases para cubrir mediante el procedimiento de concurso-oposición una plaza de Encargado General de Obras, en régimen laboral fijo.

En el Boletín Oficial de la Provincia de Badajoz núm. 209, de fecha 2 de noviembre de 2004, se pública íntegramente la convocatoria y bases para cubrir mediante el procedimiento del concurso-oposición, una plaza de Encargado General de Obras, en régimen de laboral fijo, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días naturales, a partir del día siguiente a la fecha del B.O.E. que publique este anuncio.

Los sucesivos anuncios relativos a esta convocatoria se publicarán en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de Trujillanos y en el B.O.P. de Badajoz, hasta el comienzo de las pruebas selectivas. Una vez comenzadas dicha pruebas los anuncios se harán públicos únicamente en el tablón de edictos de esta Corporación.

Trujillanos, a 4 de noviembre de 2004. El Alcalde, JUAN CHAMIZO RAMÍREZ.